CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

BC-PP

5728404





FOTOGRAFIAS

DIRECCIÓN Calle Martín Mengod 7, Plaza Lope de Vega 10

DENOMINACIÓN --

REFERENCIA CATASTRAL 5728404 YJ2752H

DISTRITO 1- Ciutat Vella

1.1 La Seu

CARTOGRAFÍA PGOU

SUELO Urbano

PROTECCION ANTERIOR Nivel 2 - Protección Estructural

(RI1278)-PEPRI Mercat. AP 19/02/93. BOP 19/05/93

2- DESCRIPCIÓN

PARCELA

BARRIO

CONTEXTO Urbano - Centro histórico

OCUPACIÓN P. BAJA Total

IMPLANTACIÓN Entre medianeras pasante P. PISO Total

SUPERFICIE 32,26 m2

EDIFICACIÓN

TIPOLOGÍA Casa de Vecinos

Nº ALTURAS 5

AUTORÍA

ÉPOCA 1870 Muros de carga de ladrillo macizo

SISTEMA VERTICAL CONSTRUCTIVO HORIZONTAL Vigas y viguetas de madera

CUBIERTA Azotea plana o terraza

FACHADA Revestimiento continuo pintado

OBSERVACIONES En el momento de la realización de este catálogo la fachada se encuentra

cubierta por una tela de protección, por lo que su estudio se encuentra

condicionado por este motivo.

3- DESTINO Y USOS

DESTINO Privado

P.BAJA

USO ACTUAL Terciario

USO ACTUAL Residencial

P.PISOS

PROPUESTO Residencial y/o

PROPUESTO Residencial y/o

compatibles

compatibles

4- ESTADO DE CONSERVACIÓN

Pendiente de intervención

5- PROTECCIÓN

NORMATIVA URBANÍSTICA

NIVEL DE PROTECCIÓN PARCIAL

NORMATIVA PATRIMONIAL

ENTORNO Incluido en el entorno de protección del BIC Templo y Torre de Santa Catalina ÁREA ARQUEOLÓGICA Incluido en el Área de protección arqueológica de Ciutat Vella (AVA-1)







PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DE LOS ENTORNOS DE LOS BIENES DE INTERÉS.

06/07

CATALOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

O Articula la trama urbana

O Estructura la trama urbana

BC-PP

O Jerarquización de volúmenes interiores

O Escalera

5728404

6- DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN Y SUS	VALORES PATRIMONIALES			
VALORES				
HISTÓRICO	ARQUITECTÓNICO			
○ CULTURAL	Fachada	Elementos decorativos		
PAISAJÍSTICO	Cubierta	Elementos singulares		
URBANÍSTICO	Tipología	O Patios		
Define la trama urbana	Sistema constructivo	O Zaguán		

Ocupación de parcela

Altura de forjados

DESCRIPCIÓN

Edificio entre medianeras, recayente a dos calles, de planta rectangular, con organización interior de vivienda-comercio, con escalera interior a las viviendas. La planta baja y la entreplanta forman un conjunto diferenciado de las viviendas, y éstas entre sí por impostas molduradas. Los huecos de las viviendas están enmarcados por molduras curvas y elementos decorativos eclécticos de inspiración greco-romana. Rejas en balcones de forja. Bajo balcones con retícula de forja y azulejos con moldura inferior ocupando su vuelo parcialmente. La cornisa moldurada y la fachada está enlucida y pintada. Sistema constructivo con muro de carga de fábrica de ladrillo, vigas y viguetas de madera.

Inventario "Catálogo del Patrimonio Arquitectónico de la Ciudad de Valencia". Excelentísimo Ayuntamiento de Valencia



PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DE LOS ENTORNOS DE LOS BIENES DE INTERÉS AJUNTAMENT DE VALENCIA CULTURAL DE LA ZONA CENTRAL DE CIUTAT VELLA

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

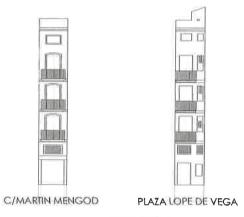
BC-PP

5728404

DESCRIPCIÓN GRÁFICA

Equipo Redactor

ALZADOS 1/400



Equipo Redactor

PLANTAS



PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DE LOS ENTORNOS DE LOS BIENES DE INTERÉS.

06/07

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

BC-PP

5728404

7- NORMATIVA DE APLICACIÓN	A Ray on a Market	Market Stranger of the Stranger of
CONDICIONES GENERALES		
Normas Urbanísticas y de Protección del	PEP EBIC 06/07	
CONDICIONES PARTICULARES		
INTERVENCIONES PERMITIDAS CONSERVACIÓN Mantenimiento Consolidación		 REHABILITACIÓN Modernización de las instalaciones Redistribución del espacio interior Reestructuración Demolición Parcial

CONDICIONES Y CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

ELEMENTOS IMPROPIOS

Se deberán eliminar todos aquellos elementos que afecten a la lectura formal y tipológica del edificio, como instalaciones vistas o cuerpos o elementos añadidos con posterioridad a la construcción del edificio original que no presenten valores arquitectónicos, artísticos, históricos o culturales. La identificación de los elementos impropios deberá realizarse con carácter previo a cualquier tipo de intervención.

- REPOSICIÓN DE ELEMENTOS ORIGINALES
- REFORMA DE DISTRIBUCIÓN INTERIOR
- O DEMOLICIONES
- O OBRAS DE PLANTA NUEVA
- O PARCELACIÓN
- OTROS
 - Fachada:

Conservación y restauración. En este caso se permite el saneado del revestimiento

Cubiertas:

Conservación, restauración y rehabilitación permitiendo cambio y adaptación de materiales pero sin alterar su configuración exterior ni que el cambio transcienda a fachada o aleros.

- Sistema estructural

Conservación, restauración y rehabilitación general que suponen intervenciones de consolidación, reparación, y refuerzo.

- Elementos comunes

Conservación, restauración y rehabilitación.

- Unidades funcionales

Conservación, restauración y rehabilitación con modernización y redistribución de espacio interior de la vivienda sin alterar los elementos que forman parte de la fachada.

- Cuando el alcance y características de la intervención lo requiera, los proyectos arqueológicos a realizar en estos elementos incorporarán "estudios de arqueológicos o estratigrafía muraria" de sus paramentos para el estudio del origen, la construcción y la evolución del inmueble a lo largo de su dilatada historia.